



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación con nº de **Expte. SAS 111220, “Afrontamiento, sobrecarga subjetiva y ansiedad y síntomas depresivos en personas cuidadoras de familiares mayores dependientes”**. Dicho proyecto está financiado por el Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía y se va a desarrollar en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten el título de Diplomado en enfermería.

- Con estudios de postgrado en materia de dependencia y/o atención a familiares cuidadores
- Se valorará tener experiencia en Atención Primaria
- Nivel medio de inglés

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El/a seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación con FIBAO, por 3 meses.

Objeto de la beca: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.160,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **“Beca SAS 111220”**.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.





IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a principal del Proyecto
- Investigador/a colaborador del Proyecto

Granada, a 13 de febrero de 2013

EL GERENTE

